



VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Félix Samuel ORTIZ al cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Física de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Dr. Félix Samuel ORTIZ se acoge a los beneficios de la Jubilación, que la misma se realiza en FORMA CONDICIONADA con el fin de cumplimentar los Trámites Jubilatorios de Ley, acogiéndose a lo establecido por el Decreto 8820/62.

Que el Dr. Félix Samuel ORTIZ deberá dar cumplimiento con los requisitos establecidos en el caso de renuncia (Ficha Control de Cargos y Documentación - Postocupacional).

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por el **Dr. Félix Samuel ORTIZ (D.N.I. N° 7.998.450)** en FORMA CONDICIONADA, al cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Física de esta Facultad (Código 2-57), ello a partir del día 01 de Abril del año 2016.

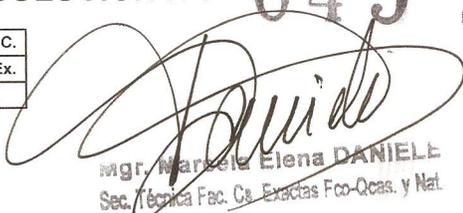
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNION EXTRAORDINARIA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°:

049




Mgr. Marcela Elena DANIELLE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinde CATTANA
Decana Sec. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.